



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	25/06/2023	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN DEFINE MÉTODO PARA ELEGIR CANDIDATO

Aspirantes harán pasarela y debates

LOS INTERESADOS en entrar al proceso del PAN, PRI y PRD deberán reunir 150 mil firmas; una encuesta y una elección abierta a la ciudadanía, las pruebas finales

POR HÉCTOR FIGUEROA

El candidato presidencial de Va por México será elegido con un método combinado de firmas, encuestas, debates y una elección primaria.

Por separado, las cúpulas del PAN, PRI y PRD se reunieron ayer para ajustar sus reglas internas y aprobar el esquema que definirá a su aspirante. Mañana ofrecerán más detalles al respecto.

Será un proceso abierto a la ciudadanía en el que los interesados primero deberán reunir 150 mil firmas para poder participar. Este apoyo servirá para formar un padrón inicial de simpatizantes.

“Nos necesitamos todos, tomados de la mano, de forma genuina, de forma

LA RUTA A 2024

Así se perfila que la oposición defina a su abanderado:

 Para entrar hay que reunir 150 mil firmas de apoyo ciudadano.

 Los aspirantes presentarán sus propuestas de gobierno en un foro.

 Tres encuestas definirán a tres finalistas, que irán a foros regionales.

 El ganador de otra encuesta y de la elección primaria será el candidato.

generosa, haciendo lo mejor por México”, dijo el líder panista, Marko Cortés.

Los aspirantes participarán en un gran foro para presentar sus propuestas de gobierno. Al mismo tiempo, se aplicarán tres encuestas: una en tierra, una digital y otra telefónica con el fin de determinar quiénes son los tres mejor posicionados.

Se creará un comité con siete integrantes de la sociedad civil y seis de los partidos que preparará un esquema

de elecciones primarias, al tiempo que se realizarán cinco foros regionales en el país en los que los aspirantes contrastarán sus propuestas.

Se aplicará una última encuesta con valor del 50% en la determinación de quién deberá ser el abanderado. El otro 50% recaerá en el resultado de una elección primaria, abierta a toda la ciudadanía, que podrá participar en 300 centros de votación a nivel nacional.



APUESTA LA OPOSICIÓN A LA UNIDAD EN 2024

Candidato aliancista saldrá de las encuestas y debates

LOS CONSEJOS NACIONALES DEL PAN, el consejo político del PRI y la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD sesionaron ayer para aprobar el esquema de elección del abanderado presidencial común de la coalición Va por México; mañana harán el anuncio oficial de los acuerdos alcanzados

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El candidato presidencial de la coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD deberá ser elegido a través de un método combinado de encuestas de popularidad, respaldo de firmas, debates y elecciones primarias, aceptaron por separado las cúpulas de los tres partidos.

Así, no será requisito presentar un millón de firmas de simpatizantes para quien desee registrarse como candidato a la Presidencia de la República en el marco de la coalición, como lo había propuesto el líder del blanquiazul, Marko Cortés.

Ayer sábado, sesionaron por separado el Consejo Nacional del PAN, el Consejo Político Nacional del PRI y la Dirección Nacional Ejecutiva (DNE) del PRD, para aprobar el esquema de elección de un candidato presidencial común, es decir, que la normativa de cada uno permita distintas posibilidades para el nombramiento.

"Autorizar al Comité Ejecutivo Nacional y a la Comisión Permanente del Consejo Nacional a que exploren, de manera coordinada con la sociedad civil y con otras fuerzas políticas diferentes

a Morena y sus partidos aliados, la implementación de los mecanismos consultivos conjuntos que resulten necesarios para la construcción de una agenda política (para la candidatura presidencial), basada en las coincidencias", dice el resolutivo aprobado por el PAN.

De esta manera el Consejo de Acción Nacional aprobó ir por el método extraordinario para la elección del abanderado a la Presidencia de México, descartando el método ordinario, que, de acuerdo con los estatutos, establece reunir cientos de miles de firmas de los militantes panistas.

Este lunes 26 de junio, las dirigencias del PAN, PRI y PRD anunciarán a detalle el método para definir la candidatura presidencial, mismo que será abierto a toda la ciudadanía, y el cual contemplaría la realización de encuestas y debates, y la celebración de elecciones primarias.

"La unidad será nuestra fuerza en el 2024. Realmente nos necesitamos todos, tomados de la mano, de forma genuina, de forma generosa,

haciendo lo mejor por México, haciendo lo mejor por nuestro partido; en donde todos quepamos", dijo el líder panista, Marko Cortés.

De acuerdo con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, los interesados en registrarse a la candidatura presidencial de la coalición deberán recabar y presentar 150 mil firmas que servirán para formar un padrón inicial de simpatizantes.

Posteriormente, los aspirantes participarán en el Gran Foro de Exposición por México, donde presentarán su programa de gobierno. Al mismo tiempo, se aplicarán tres encuestas: una en tierra, una digital y una telefónica, con el propósito de determinar quiénes son los tres mejor posicionados.

Asimismo, se creará un comité con siete integrantes de la sociedad civil y seis de los partidos políticos que preparará un esquema de elecciones primarias, al tiempo que se realizarán cinco foros regionales en el país donde los posibles candidatos presentarán sus propuestas.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,7	25/06/2023	LEGISLATIVO

El esquema continuará con la aplicación de una última encuesta con valor del 50% en la determinación de quién deberá ser en candidato, y el otro 50% se determinará con el resultado de una elección primaria abierta a toda la ciudadanía que podrá participar en 300 centros de votación instalados en todo el país.

Luego de dar a conocer la propuesta negociada con organizaciones, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, pidió la autorización para crear un Consejo Técnico Consultivo, el cual participará en la organización de la consulta.

“Estamos convencidos de que el futuro de México se construye de la mano de la sociedad civil, por ello el PRI, el PAN y el PRD seguiremos convocando a la ciudadanía para que participen en la realización de este gran proyecto para recuperar el rumbo del país”, apuntó Alejandro Moreno Cárdenas.

En el caso del PAN, “el perfil que resulte postulado por dicho método (de elección), deberá contar con solvencia moral y buena fama pública, así como capacidad de gobernar bien, generar condiciones para la existencia de gobiernos de coalición, compromiso con el fortalecimiento democrático, el federalismo y la separación de poderes, colocando a la ciudadanía como la primera beneficiada”.

Los consejeros nacionales del PAN aprobaron la Comisión Redactora de la Plataforma Electoral 2024, donde el presidente será Julio Castillo López.

Estará conformada por Cecilia Patrón, Cecilia Romero, Josefina Vázquez Mota, Kathia Bolio, Kenia López Rabadán, Laura Esquivel, Margarita Martínez Fisher, Mariana Gómez del Campo, Marissa Ortiz, María González Azcárraga, Teresa Gómez Mont, Teresita Herrera Maldonado, Verónica Sobrado.

También Antonio Rangel, Éctor Jaime, Fernando Canales, Fernando Rodríguez Doval, Gustavo Madero, Jordy Herrera, Jorge Lara, José Luis Luege, Juan Carlos Romero Hicks, Luis Felipe Bravo Mena, Manuel Clouthier Carrillo y Paulo Martínez.

A su vez, el PRD aprobó la creación de un Consejo Consultivo Permanente de Política Estratégica que tendrá la tarea de construir una agenda política y plataforma electoral rumbo a las elecciones del 2024 en el que se integrará a la sociedad civil.

El líder del PRD, Jesús Zambrano precisó que en la IX Sesión Extraordinaria de DNE se dio el aval para continuar la ruta de los acuerdos para los trabajos de la coalición, de la mano de la sociedad civil, para lo que todavía está por acordarse, “pero ya con los componentes fundamentales que serán anunciados el próximo lunes”.

“Y al mismo tiempo la DNE nombró a los integrantes de la Comisión de Candidaturas más representantes de organizaciones de la sociedad civil, con los que hemos firmado convenio de colaboración para integrar el Consejo Consultivo Nacional del PRD para coadyuvar en los trabajos de Integración de una plataforma que contribuya, desde el PRD, a la plataforma de la coalición”, explicó.

El consejo del PRD estará integrado por Jesús Zambrano Grijalva en su calidad de presidente y Adriana Díaz Contreras en su calidad de secretaria general; Edna Gisel Díaz Acevedo, Emma Toledo Vila, Héctor Miguel Bautista López, Jesús Evodio Velázquez Aguirre, Juan Bernardo Corona Martínez, Karen Quiroga Anguiano, Omar Ortega Álvarez, Verónica Juárez Piña, Víctor Hugo Lobo Román, así como los representantes de las asociaciones de la sociedad civil con las que se han suscritos convenios de colaboración.

Entre las funciones del Consejo Consultivo del PRD destacan: concurrir con otras fuerzas políticas, asociaciones, personalidades, líderes de opinión, liderazgos políticos; construir una agenda política basada en las coincidencias que los diversos actores logren, que nos permita, en el momento procesal, oportuno, reforzar y fortalecer la plataforma electoral del partido



Fotos: Especial

Encabezado por el dirigente Alejandro Moreno, ayer sesionó el Consejo Político Nacional del PRI para aprobar la creación del Consejo Técnico Consultivo del PRI.